



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México

CÉDULA DE RETIRO

En la Ciudad de México, a los 07 del mes de julio del año dos mil diecinueve, el que suscribe, Mtro. Ernesto Sánchez Rodríguez, en mi calidad de Secretario General del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 119 y 120 de los Estatutos Generales así como en los 122 y 124 del Reglamento de Selección Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, en específico en el requerimiento. Siendo las veinte horas del día en que se actúa **PROCEDO A RETIRAR LA PUBLICACIÓN, QUE MEDIANTE CÉDULA SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL, RELATIVO** al Escrito que contienen los juicios de inconformidad presentados por Sandra Esther Pérez Toxqui Sánchez, María Guadalupe Ortiz Figueroa, Violeta Margarita Vázquez Osorno, Bertina Oralia Sánchez Peralta, María Guadalupe de la Cruz Chapela y Mendoza, Mónica Leticia Serrano Peña y María Magdalena Turner Garcés de fecha 04 de junio, en contra de la Supuesta omisión de resolver el juicio de inconformidad presentado contra el acuerdo que emite la Comisión Organizadora del Proceso en relación a la solicitud de registro de los aspirantes a propuesta del consejo nacional, regional, así como presidencia e integrantes de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales. Se efectúa la presente actuación para los fines legales procedentes, esta actuación en cumplimiento a lo que dispone la normatividad aplicable.

***"Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"***

Mtro. Ernesto Sánchez Rodríguez
Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción
Nacional en la Ciudad de México.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 86231000, www.pancdmx.org.mx